

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO						
NOMBRE DEL CARGO	Artista Formador					
Nombre de la Contratista	David Steven Cardona Zuluaga					
DESCRIPCIÓN DEL CARGO						
Misión del Cargo						
Realizar el proceso de formación del Laboratorio base de Creación Escénica, implementando las estrategias y metodología indicadas por la coordinación de formación.						
NIVEL DE DECISIÓN EN EL PROYECTO	Alto		Medio		Bajo	X
FORMACIÓN ACADÉMICA Y OCUPACIONAL						
Formación Profesional	- Profesional en Deporte en formación.					
Formación complementaria	- Curso de esgrima - Gestión de Nuevas Tendencias Con Proyección Deportiva - Cursos Internacionales de Capoeira 7 meses momo (Artista formador) 6 años Tallerista de artes escénicas, Teatro, Circo y Capoeira. 7 meses Corpocemped 13 meses Facilitador sociocultural Docente de laboratorio creativo					
EXPERIENCIA LABORAL						
Más de 8 años de experiencia en acompañamiento de actividades de formación desde las artes escénicas, teatro, circo y capoeira con variedad de grupos poblacionales en diferentes territorios de la ciudad de Medellín, con enfoque en la promoción y protección de derechos humanos a través del arte y la cultura.						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARGO						
ALCANCE DEL CARGO:						
Jefe inmediato	Coordinadora de Formación					
Quiénes le reportan	N/A					
Relacionamiento Externo	- Participantes y familias - Agentes territoriales - Líderes comunales					
Relacionamiento Interno	- Demás Artistas Formadores - Coordinadora de Formación - Gestora Administrativa - Directora de la Entidad					
COMPETENCIAS DEL CARGO						
Comunicación institucional	Orientación al servicio					
Organización	Trabajo en equipo					
RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES						
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el proceso de formación del Laboratorios base de Creación Escénica. - Presentar un plan de trabajo, coherente con la propuesta metodológica realizada por la coordinación pedagógica. - Realizar registros fotográficos y audiovisuales que den cuenta del proceso de formación y de creación que acompaña. - Realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités, reuniones y encuentros (muestras, mesas de trabajo, circulaciones, coberturas territoriales). - Diligenciar los formatos requeridos, elaborar diarios de campo, bitácoras y realizar los informes periódicos, junto con el coordinador de formación y el gestor administrativo de cada entidad, que permitan la construcción de la sistematización de la experiencia del proceso formativo por parte del componente de Movilización. - Asistir a los eventos académicos y de ciudad programados en el marco del proyecto, a las reuniones del equipo de trabajo de la entidad y de la Red de Creación Escénica. - Participar del diseño, producción y ejecución de los eventos o jornadas de muestras, circulaciones e intercambios que se oferten en el marco del convenio de asociación. - Apoyar el desarrollo de las acciones de cobertura planteadas por la entidad. 						

- Apoyar en la gestión de consentimientos informados de las personas que aparezcan en todos los registros audiovisuales que se deban hacer.

RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Reportar las actividades con riesgos potencialmente graves para la Seguridad y Salud de los trabajadores vinculados, en misión y contratistas.
- Asistir a las actividades de capacitación y formación relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la elaboración del plan para la prevención y atención de emergencias, así mismo, en la realización de los simulacros programados.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre tu estado de salud.
- Velar por el cuidado integral de la salud.
- Participar en la identificación de peligros, valoración y control de los riesgos en el puesto de trabajo.
- Reportar accidentes, incidentes y enfermedades laborales, así como apoyar la investigación y el análisis de los mismos.
- Cumplir con las normas, reglamentos, objetivos e instrucciones emitidas desde el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ELABORADO POR

Aura Vanessa Flórez Silva

FECHA DE ELABORACIÓN

09/12/2023